II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22816 *Resolución de 24 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Llinars del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 1 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Recepcionista de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9779, de 23 de octubre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Llinars del Vallès, 24 de octubre de 2026.–El Alcalde, Martí Pujol Casals.

cve: BOE-A-2026-22816
Verificable en https://www.boe.es